

JESUS MARÍA DEL NAYAR, A 13 DE OCTUBRE DEL 2021

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

No. Oficio: TUDT-13-10/2021

**NULL NULL NULL**  
**CIUDADANO SOLICITANTE**  
**PRESENTE:**

El que suscribe, **Juan Manuel Pérez Carrillo**, titular de la unidad de transparencia y acceso a la información del H. XXVII Ayuntamiento Del Nayar.

Con motivo de su solicitud recibida con folios **181193821000004** el día 24 de septiembre del 2021 de conformidad con el artículo 32, 33 fracción VII y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; se da cumplimiento a la solicitud, pidiendo lo siguiente:

*"De este Sujeto Obligado, 1 cual es la conformación de su Unidad de Transparencia (sus integrantes, cargos, currículums, descripciones generales de los puestos y reglamentación."  
2. "Como está integrado su comité de transparencia, cuáles han sido sus sesiones, de las mismas en cuantas se han ampliado plazos, declarado inexistencia de la información, se ha declarado improcedencia, se ha clasificado la información (ya sea como confidencial, reservada, pública, para consulta, que requiere generarse en versión pública, etc.) y cuáles han sido los mecanismos utilizados para llegar a estas resoluciones, desde el 2015 a la fecha.*

Le informo que la información se le envió a su correo electrónico.

Aunado a lo antes descrito, le manifiesto que quedo a sus órdenes para cualquier información necesaria que se derive. Sin otro particular, le reitero mis consideraciones y agradezco de antemano la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

PROF. JUAN MANUEL PEREZ CARRILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR 2021 - 2024